



JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO
CORREO ELECTRÓNICO: jprmpalviani@cendoj.ramajudicial.gov.co
TEL: 3114978230

ESTADO No.0193			ESTADO PUBLICADO EL 27 DE OCTUBRE DEL 2023			
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
2022 - 00110	FAMILIA - PROTECCIÓN DEL NOMBRE	JOSÉ ALDEMAR LOZANO ECHEVERRY	_____	26 -X-2023	ORDENA INCORPORAR	1
2023 - 00001	CIVIL - PERTENENCIA RURAL	LUIS ALFREDO MORA CARO	HEREDEROS DE OLIVERIO BONILLA MORA (QEPD) Y OTROS	26 -X-2023	ORDENA INCORPORAR Y PONER EN CONOCIMIENTO	1

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADO PARA TAL CASO HOY 27 DE OCTUBRE DEL 2023 A LAS 08:00 HORAS.


BERTHA MILENA DIMAS MURILLO
SECRETARIA

